



**Sistema Globalmente Armonizado (GHS)
de Clasificación y Etiquetado de
Productos Químicos**
*Producido por el grupo de trabajo de Hojas de
información de la SCHC-OHSA Alliance*

Hoja de Información N° 3 ¿Qué es el GHS?

Enero, 2010

GHS es la sigla para **el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos**. Es un sistema para armonizar los criterios de clasificación de peligros y elementos de comunicación sobre los peligros relacionados con los productos químicos en todo el mundo. El GHS no es una reglamentación; es más como un marco o pauta para la clasificación y etiquetado de productos químicos. El propósito de la clasificación conforme al GHS es brindar información armonizada a usuarios de productos químicos con el objetivo de mejorar la protección de la salud tanto para la humanidad como para el medio ambiente.

Muchos países ya cuentan con sistemas reglamentarios para la clasificación de productos químicos y la comunicación sobre los peligros relacionados. Estos sistemas pueden ser similares en contenido y enfoque, pero sus diferencias son considerablemente substanciales como para requerir varias clasificaciones, etiquetas y hojas de datos de seguridad (SDS) para el mismo producto. Esto tiene como consecuencia la protección irregular para quienes están potencialmente expuestos a los productos químicos, así como también para crear cargas reglamentarias exhaustivas para las compañías que producen las sustancias químicas.

El documento del GHS (denominado "The

Purple Book" o "Libro púrpura") establece las disposiciones acordadas sobre la clasificación y comunicación de los peligros junto a la información explicativa sobre cómo aplicar el sistema. Las autoridades regulatorias en países donde adoptan el GHS tomarán las disposiciones y criterios acordados y los implementarán por medio de sus propios procesos y procedimientos reglamentarios. El documento del GHS brinda a los países con bloques funcionales con los cuales desarrollar o modificar los programas nacionales existentes que abordan la clasificación de peligros y la transmisión de información sobre esos peligros y las medidas de protección asociadas.

¿Para qué necesitamos el GHS?

De acuerdo con el Departamento de Trabajo y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de EE.UU., la implementación a nivel mundial del GHS conlleva numerosos beneficios. Se anticipa que la aplicación del GHS:

- mejorará la protección tanto de la salud humana como del medio ambiente al brindar un sistema comprendido a nivel global,
- brindará un marco reconocido para desarrollar reglamentaciones para aquellos países que no cuenten con sistemas existentes,
- facilitará el comercio internacional de productos químicos cuyos peligros se hayan identificado a nivel internacional,
- reducirá la necesidad de pruebas y evaluaciones de los múltiples sistemas de clasificación.

Los beneficios para las **empresas** incluyen:

- un entorno laboral más seguro y mejores relaciones con los empleados,
- un aumento de la eficiencia y una reducción de costos a partir del cumplimiento de las reglamentaciones de comunicación de los peligros,

- la aplicación de sistemas expertos que maximizan los recursos expertos y minimizan la mano de obra y los costos,
- la facilitación de los sistemas de transmisión electrónica con alcance internacional,
- un mayor uso de programas de capacitación sobre salud y seguridad,
- la reducción de costos por causa de la disminución de accidentes y enfermedades,
- una mejor imagen y credibilidad corporativa.

Los beneficios para los **trabajadores y miembros del público** incluyen:

- mayor seguridad para los trabajadores y otras personas mediante comunicados regulares y simplificados sobre los peligros y prácticas a seguir para la operación y el uso seguro,
- mayor concientización sobre los peligros, cuyo resultado es el uso más seguro de los productos químicos en el lugar de trabajo y en el hogar.

Fragmento extraído de <http://www.osha.gov/dsg/hazcom/ghs.html>

¿Cómo afecta el GHS al cumplimiento de la Norma de Comunicación de Riesgos (HCS) de OSHA?

El GHS es un sistema internacional voluntario que no impone a los países obligaciones mediante tratados vinculantes. En tal medida que los países adoptan el GHS a sus sistemas, los cambios reglamentarios serán vinculantes para las industrias que abarcan. Debido a que EE.UU. ya cuenta con un sistema en aplicación, la Norma de Comunicación de Riesgos de OSHA, se espera que los componentes del GHS se aplicarán dentro del marco/infraestructura del esquema reglamentario existente de comunicación de peligros.

No obstante, los requisitos para criterios de peligros específicos, procesos de clasificación, elementos de etiquetado y las hojas de datos de seguridad (SDS) dentro del sistema existente en cualquier región deberán modificarse para que concuerden con los elementos armonizados del GHS. Se anticipa que **TODOS** los sistemas de comunicación de peligros existentes deberán ser modificados para aplicar el GHS. Por ejemplo, si las autoridades regulatorias de EE.UU. como por ejemplo OSHA, EPA o CPSC, fueran a adoptar el GHS, se requerirán nuevos elementos, como pictogramas/símbolos relacionados con los peligros, en las etiquetas.

En septiembre de 2006, OSHA publicó un Aviso Avanzado de Propuesta de Reglamentación (ANPRM). En este aviso, OSHA brindó más información acerca del GHS, los beneficios de su implementación y el posible impacto sobre la HCS. Además, en septiembre de 2009, se publicó el Aviso de Propuesta de Reglamentación (NPRM). En consideración de todos los comentarios recibidos sobre el Aviso Avanzado, esta norma sentó las bases para la alineación de la HCS con el GHS. El primer impacto al revisar la HCS para adoptar el GHS sería sobre las obligaciones de cumplimiento para los productores de sustancias químicas peligrosas. La modificación de la HCS incluirá la reclasificación de estas sustancias químicas por los criterios del GHS, así como también la preparación y distribución de nuevas etiquetas y SDS revisadas. El primer cambio en los sitios de trabajo donde se utilizan pero no se producen las sustancias químicas será integrar el nuevo enfoque en el programa de comunicación sobre peligros en el lugar de trabajo, esto incluye la garantía de que tanto los empleadores como los empleados comprenden los pictogramas y otra información provista en las SDS y etiquetas.

Para saber más...

- El GHS, en su totalidad (incluso los criterios de clasificación y etiquetas y los requisitos de la MSDS) se puede descargar de: http://www.unece.org/trans/danger/publi/ghs/ghs_rev03/03files_e.html
- El Aviso de Propuesta de Reglamentación de OSHA sobre el GHS se encuentra disponible en: http://www.osha.gov/pls/oshaweb/owadisp.show_document?p_table=FEDERAL_REGISTER&p_id=21110
- La Sociedad para la Comunicación de Peligros Relacionados con Productos Químicos (SCHC) ofrece un curso de entrenamiento de 12 horas para el GHS: <http://www.schc.org/training.php>
- Para obtener hojas de información sobre otros temas del GHS:
 - Sitio de OSHA: <http://www.osha.gov/dcsp/alliances/schc/schc.html#documents> - vaya a 'Products and Resources' (Productos y recursos).
 - O el sitio de SCHC: http://www.schc.org/issues.php?start_from=5&ucat=&archive=&subaction=&id=&cat=9 - vea 'GHS Information Sheets' (Hojas de información del GHS).
- La guía de OSHA para el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos se encuentra disponible en: <http://www.osha.gov/dsg/hazcom/ghs.html>

La información contenida en esta hoja se cree que representa de manera precisa las provisiones de las reglamentaciones de EE.UU., normas de consenso y requisitos actuales del GHS. Sin embargo, SCHC no puede garantizar la exactitud ni la integridad de esta información. Los usuarios son responsables de determinar la aplicabilidad y el buen uso de estos materiales para cualquier aplicación en particular. Esta hoja fue desarrollada a través del Programa Alliance de OSHA para fines informativos únicamente. No refleja necesariamente la posición oficial de OSHA ni del Departamento de Trabajo de EE.UU.